



VALLENAR,

09 FEB. 2016

0486
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Memo N° 54 del 01/02/2016 Secretaria Comunal de Planificación, donde solicita Reposición de Fondos por un valor de \$ 31.148.- (Treinta y uno mil ciento cuarenta y ocho mil pesos) a nombre de Doña Marcela Araya Sepúlveda RUT N° 12.940.592-9
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

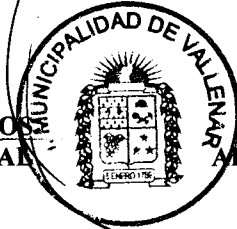
DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Reposición de Fondos nombre de Marcela Araya Sepúlveda RUT N° 12.940.592-9, por gastos realizados en Actividad del Proyecto MINVU "Barrio Vista Alegre El Olivar" por un monto de \$ 31.148 (Treinta y uno mil ciento cuarenta y ocho mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 114.05.01.334.000.000 MINVU "Quiero Mi Barrio Mirador Hermanos Carrera".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR(S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/LAC com.-